AÑO X (Segunda época). Sábado 7 de Agosto de 1897. NUMERO 445

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.
(WASHINGTON)

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país.
Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Idem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.°—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción antillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sellera y Toledo.

LAS 200 NUEVAS INDUSTRIAS

ESTE NAVARRO REVERTER....

El que no se consuela es porque no quiere. Tocado de la manía de todo lo excesivamente cursi y aparatoso, nuestro ministro de Hacienda no pasa un sólo día sin que dé á conocer á España y á sus Indias todos los productos de su rica fantasía, discurriendo á veces cosas tales, que sólo pudieron ocurrírsele al que dicen que asó la manteca.

Presintiendo al actual ministro de Hacienda, nuestro dramático D. Juan de la Hoz y Mota debió inspirarse para su notable y felicísima descripción del avaro, cuando dijo:

«*El inventó aguar el agua*»,

descripción que sobrepujó por cierto á la que Plauto y Moliére hicieron de este tipo social.

Decimos esto, porque desde inventar que paguen contribución los penados industriales de las cárceles, fundándose en que las industrias que en estos establecimientos se cultivan están comprendidas en las tarifas, como si el preso fuese el industrial y no el Estado, hasta *trasladar Exposiciones de doscientas industrias nuevas* de Barcelona á Madrid, ha recorrido toda la escala de las extravagancias y de lo extraordinario, buscando materia imponible hasta en esto del traslado de la Exposión, porque sepan los labradores é industriales á quienes se les invita para que concurran con sus productos, que además de la pedantería del caso del traslado y de la significación política del mismo, esa Exposición en proyecto trasladada tiene por objeto aumentar los recursos del fisco, buscar por medio de examen materia en donde clavar pueda su seductora mirada el ínclito ministro de Hacienda.

Por eso decíamos en el número anterior á los agricultores, que lo menos que podría ocurrirles al traer sus productos era que les diesen un billete de libre circulación con el que no hallasen después la salida. Esto sin contar tampoco con que los productos, muestras, etc., servirían después para que los vividores que al amparo de estas manifestaciones del *ingenio* se desenvuelven, echen piernas unos cuantos meses á costa del candor de los incautos que presenten sus productos. Muchos casos conoce el Sr. Navarro Reverter.

Pero en fin, lo cierto es que nos trae intrigados eso de las *doscientas industrias nuevas trasladadas* á Madrid en momentos en que la miseria hace presa en todas partes, en que la guerra produce gastos enormes y cuando más sensible es para esas industrias la horrorosa pérdida de hombres que para el trabajo representa la guerra.

¿Pero qué Jauja es Cataluña que asombra al mundo con *doscientas nuevas industrias*? ¿Qué se entiende por *industrias nuevas*? ¿Significan la apertura de doscientos talleres nuevos abiertos para aumentar el empleo de brazos? Esas industrias ¿son clases diferentes de trabajo hasta ahora desconocidas? ¿No habíamos quedado que en Cataluña se cerraban muchas fábricas y talleres por falta de trabajo? ¿Cómo el Sr. Navarro Reverter tenía tan tapadito el germen de esas nuevas industrias?

Si el aprovechamiento de un nuevo producto debe saludarse con júbilo; si Luis XVI favorecía á Parmentier por el cultivo de la patata y Caslos V mandaba elevar una estatua al que enseñó la salazón y conservación de los arenques, ¿qué no deberá hacerse con los inventores de las doscientas nuevas industrias, ahora que todas se iban reduciendo á sacar el mejor provecho posible de la ociosidad propia y del trabajo ajeno?

Bien que quien con tanta facilidad une dos apellidos en uno solo, es capaz de crear doscientas industrias nuevas, que continuaremos diciendo en qué consisten.

Mientras tanto, ¡paso á esas industrias nuevas!

¡Gloria á esos aranceles *protectores* que las producen!

AL SR. DIRECTOR DE AGRICULTURA

UNA REFORMA URGENTE

La estadística agrícola que tiene en los países bien gobernados un lenguaje propio en los sencillos guarismos como lo tiene la poesía en la cadencia de sus versos y la música en el ritmo de sus tonos, es entre nosotros letra muerta, casi desconocida, y así va ello.

Esa expresión elocuente de las alegrías, tristezas y satisfacciones de los pueblos que gozan de un bienestar grato debido á las bondades de su régimen y buena administración, en donde se expresan en franco y rudo lenguaje, no disimulada la espantosa realidad ó la consoladora perspectiva de la producción y en donde se reflejan hasta los desórdenes, desaciertos y despilfarros de un ramo de la riqueza pública, vive ausente de nosotros, no la conocemos, y por esa razón, ni puede advertirnos el peligro, ni avisarnos la ruina y la miseria, ni menos servirnos de consejera prudente y discreta para prevenir y señalar el mal.

La estadística agrícola que nos iniciaría en rumbos desconocidos hasta hoy, que nos aleccionaría en el pensar y en el reflexionar para demandar á la producción recursos heróicos ó para destruir añejas prácticas, desandando caminos rutinarios recorridos sin provecho ha tantos años, debería ser objeto de la meditación y del estudio de la Dirección de Agricultura.

¿Qué inconvenientes, por ejemplo, podrá haber para que sepamos todos, de verdad, los resultados y rendimientos de cada cosecha al aproximarse su término?

Facilísima sería la implantación de una estadística agrícola en España. Basta querer y es suficiente para ello el obligar á todos al cumplimiento de sus deberes.

El Servicio agronómico provincial, por falta de presión arriba y por exceso de minucias de expedientes abajo, no llena su misión verdadera en esta parte para tener datos de que carecemos y para llegar á la verdadera estadística dentro de los actuales recursos y medios.

¿Qué dificultades puede tener el ingeniero agrónomo de una provincia para calcular la cosecha de la cebada, por ejemplo?

Reunidos por este medio los datos de todas las provincias, podían publicarse en los *Boletines oficiales* pocos días después de terminada la recolección, y aun cuando no fuera exacto, se tendría al fin un dato sobre que basar las conjeturas referentes á las alteraciones probables de los precios. Calculando en conjunto la cosecha, por ejemplo, de vino, no puede estimarse de suma trascendencia el que en vez de dar una producción de 22 millones de hectolitros se pongan 21 ó 23.

Pues de modo tan sencillo podría formarse poco á poco una estadística verdad, con lo cual resolveríamos una porción de problemas de carácter económico, afectos naturalmente á la producción, los negocios mercantiles caminarían sobre seguro, y sobre todo nos daríamos cuenta en toda ocasión y momento de cuanto somos y podríamos ser, evitando por otra parte al agricultor los graves daños de vender sus productos á tontas y á locas.

Acometa el señor director de Agricultura la reforma, bien sencilla y económica por cierto, y cuente por anticipado con nuestro concurso y nuestro aplauso.

OJO, ALERTA, LABRADORES

El cartucho de perdigones.

Circula por la prensa, con la desaprensión más desvergonzada, el siguiente suelto, acerca del cual llamamos la atención de nuestros lectores para que se enteren y hagan circular el juicio que nos merece ese propósito *industrial* que alientan los vividores, que, á la sombra de estos escarceos, suelen hacer su agosto á costa de la candidez de los infelices.

Basta saber á nuestros productores que esa vergüenza *de traslado de Exposición*, remedo menguado de la farsa en que vivimos, la ha inspirado el ínclito ministro de Hacienda, gran protector de la industria catalana, para que nada á cuanto á la Exposición en proyecto se refiere les inspire gran confianza, pues bien patente está el interés que le merece la producción agrícola.

Pero por si hubiese algun incauto que cayese en la red del suelto circular adjunto, le advertimos que el periódico de referencia y su director son hechuras del ministro de Hacienda, y no hay para qué decir más.

El suelto dice así:

«*La Producción Agrícola y Pecuaria* en su último número publica la invitación á los labradores, industrias rurales, ganaderos y productores, para que concurran á la próxima Exposición de Madrid. También invita á los ministros, exministros, senadores y diputados, representantes de zonas agro-pecuarias, para que presten su concurso á este certamen.

Pasan de dos mil las fábricas de productos agrícolas transformados que están invitadas, y es segura la concurrencia de la mayor parte de ellas, pues son muchas las adhesiones que se han recibido en las oficinas del citado periódico.»

Farsa, pura farsa. Ya saben nuestros numerosos abonados cómo siendo centinelas avanzados de sus derechos y de la defensa de la producción, hemos batido en mil ocasiones este género de *sport* á que viven consagrados los vividores de oficio, dignos auxiliares de los directores de estos engaños.

Ni un sólo productor agrícola é industrial que estime su tranquilidad y aprecie el valor de sus productos, debe concurrir á esa farsa próxima á celebrarse, por la que se buscan efectos políticos.

Recuerden todos cómo en ocasiones análogas, afrontando todo género de odiosidades y antipatías, les hemos advertido de peligros que les evitaron daños y perjuicios no escasos.

La tarea en estos tiempos de ir en contra de la corriente de explotación inicua que representa este intento de *record* de las especialidades explotadoras de siempre es ardua, difícil, pero honrada, y mientras alentemos no hemos de tolerar iniquidades de esta clase, ni menos dejar de señalarlas.

Sabemos que en circulares y cartas se halagan los sentidos de las gentes en esta dirección, tomando el nombre sagrado de la producción para una farsa ridícula, y que en sus labios es una profanación.

Empápense bien nuestros lectores de los artículos que vamos publicando á este propósito, y... ojo, alerta, mucho ojo.

LA VENTA DE LOS MONTES

En donde se prueba de qué modo el cantor de la protección agrícola, el ministro de Hacienda de nuestros pecados, protege á la agricultura y á los labradores.

Amantes de los árboles, adorno y gala de la Naturaleza, que deseais ver nuestro suelo, como el de las naciones cultas y ricas, defendido de los ardorosos rayos del sol por la sombra de los vegetales, para que no se evaporen rápidamente las lluvias y se pierdan los manantiales, cuyas aguas fecundan la tierra y hacen brotar y vivir á las plantas;

Entusiastas de la existencia de los montes, que tan beneficiosa influencia ejercen en el régimen de las aguas, en la salubridad del país y en la distribución de los agentes meteorológicos, que nos dan maderas para construir nuestras viviendas y mil utensilios de uso frecuente, leñas y carbones para los hogares, frutos y pastos para alimento de los ganados, resinas, cortezas y variadas substancias que son primeras materias de la industria y abonos vegetales con que enriquecer nuestro pobre suelo agrícola;

Honrados, laboriosos y humildes campesinos, que estais convencidos de que sin montes la vida rural es imposible:

Sabed que, aunque parezca imposible que haya quien se atreva á poner mano sobre la preciada riqueza de los pueblos, el ministro de Hacienda que, por mal de nuestros pecados, padecemos, no tiene el propósito, sino hechos los trabajos necesarios para en plazo brevísimo vender diez mil montes, que cubren una superficie de dos millones de hectáreas, situados precisamente en donde su necesidad es más imperiosa, su existencia más necesaria y cuyo valor en venta, por muy diversas circunstancias, está en razón inversa de su innegable utilidad social, física y agrícola.

Tres millones de fanegas de tierra cubierta de montes van á lanzarse al mercado.

La veinticincoava parte del territorio español se enajenará, ahora que los capitales se invierten en papel del Estado, cuando los labradores carecen del dinero necesario para atender á los gastos de las labores de sus fincas y los pueblos no tienen recursos para cubrir las atenciones más sagradas.

Si tan desastroso intento se verifica, es segura la ruina de toda la población rural de España, y sus hijos, que á través de los siglos han conservado y defendido sus montes contra toda clase de enemigos, altos y bajos, poderosos y hambrientos, ricos y pobres, verán desaparecer la herencia de sus antepasados, el baluarte más seguro para defender la independencia de la patria, el sostén más preciado de los pobres labriegos y el recurso á que siempre acudieron los Municipios para remediar las grandes calamidades que afligieron á sus vecinos. Que los montes, en especial para los pueblos pequeños y pobres, han sido constantemente sus cajas de ahorro y el fondo común para remediar las grandes miserias.

La venta de 10.000 montes, según se pretende llevar á cabo por el Sr. Navarroreverter, en los tiempos calamitosos que corremos, los menos á propósito para sacar al mercado superficie tan enorme de terrenos forestales, no puede dar resultados beneficiosos al vendedor ni al comprador. Aquél no ha de encontrar quien pague el justo precio, y éste no puede obtener utilidad de lo adquirido, por ser en su inmensa mayoría los suelos de aquellos montes impropios para el cultivo agrario permanente, y como predios forestales sabido es que no producen en este estado al particular el interés corriente al capital invertido.

Para el Tesoro público tampoco es conveniente la venta de los montes, porque hoy pagan el 20 por 100 del valor de los productos que los pueblos aprovechan, siendo seguro que en poder de particulares el rendimiento que darían al Estado había de ser inferior al que hoy percibe.

Por eso confiamos en que cuando la infausta é inesperada noticia de lo que el Gobierno intenta llegue á los paupérrimos lugares de nuestras sierras, los tres ó cuatro mil pueblos á quienes más directamente afecta levantarán un clamoreo tan grande, tan unánime, tan avasallador, que sus representantes en todos los organismos del Estado, la justicia de la causa y la opinión pública, constituirán protesta tan imponente, que el poder no podrá por menos de abrir los ojos y ver con toda claridad lo desastroso del proyecto del ministro de Hacienda, que será arrollado por la corriente impetuosa de la impopularidad. Que ministros muy ilustres y Gobiernos forusímos, en todos los pueblos civilizados, han tenido que convencerse de que la venta de los montes no debe ni puede hacerse sino en casos muy especiales, bajo ningún concepto ni con pretexto alguno.

L. M. E.

(De *El Tiempo*.)

UN BUEN PASO

Lo es sin duda alguna el concurso abierto por el «Centro Agrícola» del Panadés para honrar la *virtud*, premiar el *mérito* y estimular la *constancia*, creyendo nosotros que las Cámaras Agrícolas debían hacer otro tanto por sentirse la necesidad de que los labradores encuentren estímulo y recompensa á esa vida tan agitada y peligrosa como es la del campo.

Entre los premios que serán adjudicados merecen especial mención los siguientes:

Premio 200 pesetas.—Será adjudicado al payés jornalero natural de la provincia de Barcelona, que en el cultivo de tierras ajenas haya demostrado más celo é inteligencia en plantar y cuidar las vides americanas.

Para este premio hay un «accésit» de 50 pesetas.

Premio 100 pesetas.—Al jornalero de Villafranca del Panadés que durante el presente año mayores servicios haya prestado en un caso de incendio.

Premio 50 pesetas.—Al pequeño propietario que haya perdido todos sus bienes á consecuencia de la filoxera, habiéndose dedicado, luego, á trabajar como un simple jornalero, distinguiéndose siempre por sus prácticas religiosas.

Premio 100 pesetas.—A la viuda del soldado, cabo ó sargento, hija de la comarca del Panadés, que continuando en dicho estado haya cumplido mejor los deberes de madre.

Premio 200 pesetas.—Al payés ó payesa viuda, naturales ó vecinos de cualquiera de los pueblos del obispado de Barcelona que haya dado mejor educación cristiana á sus hijos, distinguiéndose también por su laboriosidad en el cultivo de las tierras.

Para este premio hay un «accésit» de 50 pesetas.

Premio 100 pesetas—Al payés que tenga en arriendo más parcela de cultivo ó al colono del antiguo Panadés que durante unos años haya sobresalido por su fidelidad y respeto al propietario. Será preferido en igualdad de circunstancias el más pobre.

Premio 100 pesetas.—Al payés vecino de esta comarca que, á juicio del Jurado, más haya demostrado conocer y hacer bien el ingerto de las vides.

El concurso se celebrará el 1.° de Septiembre, y los aspirantes habrán de acreditar su naturaleza y domicilio, estado, edad, profesión, buena conduta, etc., por medio de certificaciones expedidas por sus respectivos rector, alcalde ó juez municipal, pero siempre revisadas y selladas por el mismo.

POR EL CAMPO

La crisis agrícola.—La presente cosecha.—Vinos.—Aceites.

Nuestra principal fuente de riqueza, la agricultura, así como todas las clases contribuyentes, sienten un decaimiento tal en su vida comercial, que vamos al caos seguramente, efecto sin duda por el peso brutal de los grandes desembolsos hechos para sostener en Cuba y Filipinas el honor de nuestra bandera y por conservar incólume nuestra gloriosa historia.

A medida que el tiempo transcurre, la agricultura es quizás la que más siente este estado de cosas, por lo que se la ve empeorar de día en día.

Con la pérdida de brazos por las dos guerras; con lo que han tenido este año que pagar más caros los jornales y hasta en algunos puntos esperar á que concluyan unos para empezar otros; con lo que trae consigo pérdida de fruto y aumento en el precio del grano, viene lógica y razonadamente el derrumbamiento de fortunas y la dispersión de familias.

De ahí la venta para el pago de tributos, en un plazo relativamente corto, de 1.898.457 fincas por los mismos propietarios, 692.571 por los recaudadores del Banco de España y 1.289.904 por el propio Estado, teniendo que añadir que, por falta de pastores, han quedado sin vender la friolera de 942.561 fincas.

¡Triste porvenir para los agricultores!

***

Continuamos nuestra información sobre el resultado obtenido en la presente cosecha.

Puede considerarse terminada en Castilla la campaña de 1896 á 97, y según opinión de varios labradores inteligentes, el rendimiento de la cosecha será el siguiente: cebada, 40 fanegas por obrada; algarrobas, 12; centeno, 8; trigo, 8; garbanzos, 5, y avena, 20.

Las obradas llevan una de siembra, excepto la de cebada que lleva dos.

Los labradores quedan satisfechos de dicho resultado.

De Toledo nos comunican que está tocando la siega á su término. La cosecha de trigo será bastante regular; la de centeno, cebada y avena, mediana; la de anís, muy escasa.

El mucho calor que hace en Badajoz y el viento tan constante que ha reinado, han sido los factores importantes para la pronta terminación de las faenas de verano.

La cosecha ha sido abundante, pues ha habido tierras de cuatro fanegas que han dado 100 fanegas de trigo y 130 de cebada.

En Salamanca la recolección va muy adelantada, pues como el tiempo ha favorecido, terminarán pronto todas las labores, esperándose resulte una buena cosecha.

Puede calcularse que en la provincia de Barcelona la recolección ha de resultar regular, obteniéndose, como término medio, el 80 por 100.

La provincia de Soria acusa un resultado poco satisfactorio para los labradores por no haber granado bien, siendo por tanto la mitad de otros años.

***

La prensa francesa sigue dándonos noticia del aspecto que presentan en aquella nación los viñedos, y por tanto, el resultado de la próxima cosecha.

Nosotros, que desde un principio hemos dedicado especial cuidado al curso iniciado en nuestra vecina República en esta cuestión, preveimos lo que iba á suceder, y por eso con tiempo avisamos á nuestros vinicultores de que antes de hacer contrataciones del futuro caldo no se dejarán llevar de impresiones del momento.

Francia, para sostener su acreditado comercio en vinos, tiene por necesidad que acudir á otros países, siendo el primero de ellos el nuestro, porque sabido es que su fuerza alcohólica y grados se prestan mejor que otros para la fabricación de los Burdeos y Borgoñas.

Al apuntar la idea de que no deben admitirse ventas de nuestros caldos, ó mejor dicho de uva, no quiere decir que la cosecha la consideremos como buena, pues existen regiones que aventajarán en malas á las francesas, como ocurre en Cataluña, donde se ha cebado la filoxera.

El terrible parásito ha hecho tantos estragos, que de las 130.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona parece que sólo quedan hoy indemnes unas 5.000.

La provincia de Tarragona conserva libres unas 60.000 hectáreas de las 100.000 que poseía. Las 40.000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona fueron todas invadidas, habiendo desaparecido. En la de Lérida hay muchos viñedos filoxerados en el centro y Mediodía de la provincia.

***

Una de nuestras más ricas producciones agrícolas, después de los vinos y los cereales, son los aceites vegetales, ó sea de oliva, pues mientras Francia recolecta, término medio, 300.000 hectolitros, y en Italia obtienen 1.500.000 hectolitros, poco más ó menos, España llega en años normales á tres y tercio millones de hectolitros, que, valorados solamente á 10 pesetas arroba, ó sea 80 pesetas el hectolitro, podría representar un valor de 320 *millones* de pesetas. Y si, al igual que en Francia, los cosecheros se esmerasen en elaborar el aceite, para competir en clase con los franceses, en ese caso el valor de nuestra producción se elevaría á la enorme cifra de 1.200 *millones* de pesetas, teniendo en cuenta que Francia evalúa sus 300.000 hectolitros en 90 millones de pesetas, ó, lo que es igual, á razón de 300 pesetas e hectolitro, y en Italia próximamente á la mitad que en Francia, ó sea á 149 pesetas el hectolitro, puesto que aprecian el valor de sus 1.300.000 hectolitros en 193 millones de pesetas.

Vean, por lo tanto, nuestros cosecheros la diferencia que existe entre elaborar bien y mal, y tener crédito ó no tenerle, y saquen las consecuencias, que les explicará el hecho de que, mientras los aceites franceses, con su fama envidiable, son solicitados en las mesas más delicadas del mundo, los nuestros van á parar en gran proporción á la fabricación de jabones, por no ser posible utilizarlos en la alimentación humana.

ULTRAMAR

El Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico.—Los voluntarios en Puerto Rico.—La supresión de las Estaciones agronómicas.—Opiniones del Sr. León y Castillo sobre el problema antillano.—Varias noticias.

La colocación de la segunda serie de acciones del Banco Territorial y Agrícola de Puerto Rico está á punto de terminarse, y claro es que esto constituye uno de los triunfos mayores de la gestión provechosa del nuevo Consejo.

A este propósito, dice lo siguiente un periódico importante de la isla:

«Con el interés que esta institución nos inspira siempre, hemos seguido las gestiones que de algún tiempo á esta parte se vienen desarrollando para colocar la segunda serie de acciones que le permita prestar activos y decisivos servicios al trabajo general de la provincia. Plácenos hoy afirmar que, á pesar de que esas gestiones no han resultado hasta aquí todo lo activas que fuera de desear, la suscripción de acciones sigue una marcha progresiva que nos permite esperar que en breve quedará colocada toda la serie.

En efecto; más de 3.000 acciones están ya colocadas en el solo recinto de esta ciudad y tres poblaciones de la isla.

Y si es verdad que contra todo lo que debiera esperarse hay espíritus mal intencionados que se complacen en entorpecer la realización de una empresa que á todas luces reviste grande interés general, en oposición á esos caracteres mezquinos surgen otros que son dignos de que los señalemos á la consideración de sus coterráneos y compatriotas. Entre éstos figura el rico hacendado de Manatí, D. Federico Calaf, quien no sólo ha suscripto 100 acciones, sino que presta su decidido concurso personal para la colocación del mayor número de éstas en la población en que vive.

Reciba el Sr. Calaf nuestros plácemes por su noble conducta, que se ajusta á los deberes que los hombres acaudalados tienen en las sociedades de que forman parte, y hacemos también extensivos otros plácemes á los Sres. Simó, digno alcalde de Manatí, D. Fidel Benero y D. Francisco J. Náter, que con tanto entusiasmo secundan los trabajos de propaganda en favor de una institución tan útil y tan necesaria como lo es el Banco Territorial y Agrícola.»

SGCB2021

En el número próximo hemos de puntualizar con alguna extensión el verdadero estado de esta importante institución.

***

La nota culminante en Puerto Rico en estos momentos, por prestar la prensa á este asunto grandísima atención, es el particular de las declaraciones hechas por los jefes del nuevo partido respecto á si deben ó no sus correligionarios nutrir las filas de los voluntarios.

La Democracia, órgano del mismo, trata la cuestión desde los siguientes elevados puntos, declarando:

«1.° Que el partido liberal no combate ni ve con antipatía al instituto de voluntarios, en cuanto tiene el carácter de reserva del ejército y en cuanto es útil á la patria española.

2.° Que para quitarle todo matiz político, es indispensable que en él ingrese el país democrático, sin la más leve abdicación de las ideas.

3.° Que en el Cuerpo caben todos los españoles, cualesquiera que sean sus principios, siempre que, como nosotros, pongan muy alta su adhesión á la nacionalidad.

4.° Que á los que ayer fueron incondicionales y hoy son liberales, lejos de prohibirles que sigan siendo voluntarios, se les alienta á permanecer en las filas.

5.° Que si alguna vez peligrase aquí la soberanía de España, *todos los liberales* serían voluntarios para guardar incómule esa soberanía.»

Y continúa.....

.....

«Nuestro criterio es este:

—En Puerto Rico, España está segura por la adhesión secular, invariable, absoluta, de los portorriqueños. No se necesitan paladines de la integridad. Huelgan los voluntarios. Pero los voluntarios son un hecho indestructible, una realidad viviente. Y mientras España les estime útiles; mientras los estadistas españoles crean que deben subsistir, nosotros cometemos una torpeza permitiendo que incondicional y voluntario sean sinónimos en las esferas del Gobierno y en las esferas, más amplias, de la opinión pública.

Se nos admite ó no se nos admite.

Si lo primero, junto á los siete mil voluntarios de hoy pondremos los catorce mil voluntarios de mañana.

Si lo segundo, evidenciarán los poderes que ahora rigen nuestros destinos que son ellos los que nos rechazan.

En los dos casos, nuestra situación se despejará por modo clarísimo.

En el primero, porque la patria nos verá dispuestos á cuanto le cuadre exigir de nuestro patriotismo y porque desbaratáremos la *exclusiva* que explotan nuestros adversarios.

En el segundo, porque ya en adelante nunca se dirá con justicia que los liberales, en ninguna forma, nos alejamos del Gobierno, sino que el Gobierno se aleja de nosotros.

No rectificamos nada.

No cambiamos nada.

Con nuestra significación vamos donde sea necesario ir, y, después de colgar la espada ó el maüser, correremos á las urnas con la boleta liberal.»

Conformes con *La Democracia;* pero en este caso opinamos que mucho comer y menos manteles; es decir, menos prosa y más actos; es decir, que preferiríamos menos palabras y más arranques; es decir, que á la altura á que han llegado las cosas, los liberales *deben pedir el ingreso sin condiciones* y formar en las filas, de prisa y corriendo, sin distingos ni más sutilezas.

Agotada ya la materia, ¿qué esperan los verdaderos liberales amantes de España y de sus instituciones que ya no han ingresado en ese honroso Cuerpo de voluntarios?

¡Que el Cuerpo se componía de voluntarios incondicionales!

Eso no es argumento. Era natural que se compusiera de voluntarios incondicionales. ¿De qué elementos se había de componer? ¿Pidieron su ingreso en él los entonces autonomistas? ¿Ingresaron?

Lógica es lo que hay que pedir, y con ella la justicia.

Den, pues, la prueba de patriotismo que todos allí desean, y allá va nuestro aplauso por adelantado.

***

Muy dividida se presenta la opinión reflejada en la prensa por la supresión de las Estaciones agronómicas.

Realmente parece un contrasentido que en un país esencialmente agrícola se dé un plumazo á instituciones agrícolas llamadas á transformar la riqueza pública. ¿Pero esas instituciones suprimidas respondían á los fines para que fueron creadas? ¿Compensaron los gastos ocasionados?

Porque nos es duro creer que la Diputación de Puerto Rico, á tontas y á locas y dando palos de ciego, haya suprimido sin un fundamento racional medios de cultura agrícola y elementos de defensa para el desenvolvimiento de la riqueza de un país, como son las Estaciones agronómicas en los puntos donde funcionan como es debido.

Y algo debe tener el agua cuando la bendicen; algo habrá y muchas deficiencias habrá notado la Diputación cuando las ha suprimido y creado en su lugar una Escuela de Agricultura ó de capataces.

Si con el primer ensayo se gastó dinero sin ventaja práctica positiva, ¿qué inconveniente hay en ensayar con menos gasto una nueva institución que desde luego nos parece más práctica y provechosa?

Prometemos volver sobre este particular cuando á nuestras manos lleguen documentos pedidos para tratar esta materia.

Pero hemos de ser francos y claros.

Entre Estaciones agronómicas que no enseñaban nada, destinadas á observaciones científicas y experiencias, y Escuela de Agricultura que puede enseñar mucho, dando facilidades á la juventud para una profesión honrosa, optamos desde luego por la nueva institución en proyecto, ofreciendo desde luego á la Diputación de Puerto Rico nuestro modesto concurso, ya que se ha colocado en el camino de destruir corruptelas de ayer, sembrando bienes para mañana.

Tan inútiles juzgábamos las Estaciones agronómicas suprimidas, como útil la Escuela práctica de Agricultura en proyecto, más beneficiosa y útil también que la anodina y ridícula creacción de una Inspección general de enseñanza en la isla, que hemos de combatir con argumentos y razones tales, que ante ellos no hay más que bajar la cabeza.

***

En conversación que un redactor de *La Correspondencia* ha sostenido con el Sr. León y Castillo, dijo el exministro de Ultramar lo siguiente:

«Ni el Sr. Sagasta, ni yo, ni ninguno de los individuos del partido liberal—añadió—éramos autonomistas. No hay para qué ocultarlo, porque todo el mundo lo sabe, y ahí están nuestros discursos que lo prueban; pero ya dije yo, con escándalo de muchos, hablando en las Cortes en 1881, cuando desempeñaba la cartera de Ultramar, que desde la Península se puede gobernar, pero no se puede administrar, la isla de Cuba.

Repito que no éramos autonomistas, pero tampoco era el partido liberal en otros tiempos partidario del sufragio universal ni del Jurado. Es más: los combatimos enérgicamente en el Parlamento y fuera del Parlamento; pero sucesos y altas conveniencias políticas nos hicieron aceptarlos, y merced á la aceptación de aquellos principios abandonaron el campo republicano y hoy figuran en un partido monárquico hombres ilustres.

No creo que la autonomía sea un remedio tan decisivo para concluir con la insurrección, que al sólo anuncio de su planteamiento depongan las armas Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas rebeldes. Tampoco á la aceptación por parte del partido liberal del credo democrático respondieron ni el Sr. Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Pí y Margall, con el abandono de sus respectivas actitudes de intransigencia enfrente de la monarquía.

Opina que el origen de la insurrección no debe atribuirse, ni á la autonomía ni á la asimilación. El error capital, según él, ha consistido en entregar exclusivamente el gobierno de Cuba á un sólo partido, en el que concurre la circunstancia de no estar compuesto de elementos insulares.

Ni Maura ni yo incurrimos en tal error, á pesar de nuestras opiniones, relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos nunca que éramos también insulares.

Es posible que se conozca el problema de Cuba después de estudiarlo, pero para sentirlo hay que ser insular.

El Gobierno actual insiste en ese mismo error. Las reformas últimamente enviadas á Cuba afianzarán en el poder al partido de Unión constitucional de aquella isla.

Esta política ha llegado al delirio, y prueba de ello es que aquí se ha conjurado con objeto de lanzar de la jefatura de aquel partido al marqués de Apezteguia, insular tan caracterizado en aquella agrupación.

Jamás olvidaré, para demostrar hasta qué punto llegan las intransigencias, que mientras yo fuí ministro de Ultramar la amistad con el señor Apezteguía me creó grandes dificultades con ciertos elementos de la Unión constitucional.

Fracasada la política de la guerra, que sostuvo la actual situación, y la política de las reformas últimamente llevadas á la Gran Antilla, reformas en que no sólo no creo, si no que tengo la seguridad de que son contadísimos los que en ellas tienen alguna fe, se impone la aplicación inmediata de la autonomía que ha aceptado y proclamado solemnemente el Sr. Sagasta.

Es preciso convencerse de una vez para siempre de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda, de igual forma que la sufrió hace algunos años el derecho constitucional.

Los poderes en la Metrópoli están en pie por la voluntad de los pueblos; la soberanía de la Metrópoli sólo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.

***

La prensa de Puerto Rico y muchas cartas particulares de allí recibidas, señalan á nuestro distinguido amigo D. Vicente Balbás, diputado á Cortes, para el cargo de intendente de la isla.

Sería una elección acertada, que nosotros veríamos con agrado. El Sr. Balbás ha prestado á su patria y á su partido valiosos servicios, que merecen ciertamente este y otros puestos más altos.

Esa es la verdad.

***

La baja en la recaudación general de Puerto Rico ha sido considerable en Junio próximo pasado, con relación á igual mes del año anterior.

Ascendió á 203.900 pesos fuertes.

***

La Diputación de Puerto Rico, en sus nobles impulsos de dotar á aquella provincia de una Escuela práctica de Agricultura verdad, ha comisionado al ingeniero agrónomo señor Quintanilla (D. Guillermo) para estudiar en Europa las Escuelas de esta clase.

Nuestro aplauso por el pensamiento y elección.

***

En la Exposición de labores que anualmente celebra en Puerto Rico la Normal de Maestras, ha alcanzado su insigne regente, Sra. Gil de Henríquez, un triunfo más.

La prensa local se hace lenguas de los adelantos y progresos realizados por la señora Gil, así como el gusto y riqueza de los detalles de la Exposición.

Nuestro aplauso y enhorabuena.

***

Nuestra querido amigo Sr. Rosich, alcalde de Ponce, ha sido ratificado por unanimidad en sus funciones de alcalde de esta ciudad.

El Sr. Rosich tenía títulos y merecimientos sobrados para tan señalada honra.

***

Hemos tenido el gusto de saludar á D. José Rubert, digno diputado provincial de Puerto Rico y presidente de la Cámara de Comercio de Ponce.

Damosle nuestra bien venida.

LA PROTECCIÓN DEL ARBOLADO

Es cada vez de más necesidad, y en ello deben reparar lo mismo los labradores que los gobernantes, la multiplicación del arbolado, correspondiendo á estos últimos dictar las disposiciones administrativas encaminadas á levantar de un modo indirecto los estímulos del país, para que, á semejanza de lo que sucede en otros, haya en todas partes tan beneficioso elemento vegetal y que tanto contribuye á la mejora de la agricultura.

Bajo el aspecto económico, el arbolado representa una recompensa nada despreciable para las comarcas en donde es numeroso, porque sus hojas esparcidas por el viento y conducidas á más ó menos distancia, son la base de un abono excelente y seguro para los terrenos inmediatos.

De todos son conocidas las ventajas que reporta á las condiciones higiénicas de una localidad, ora modificando agradablemente su temperatura, ora también ejerciendo notable influencia en la conservación de las humedades atmosféricas.

Enojoso sería repetir una tras otra el largo capítulo de utilidades que proporciona á la tierra.

Pero más triste es, sin embargo, recorrer la mayoría de las comarcas de nuestra patria y contemplar la aridez de sus campos, desnudos por completo de vegetación, sin un árbol que cobije al labrador de los ardientes rayos solares en el estío.

Aun en las ciudades es raro también encontrar esas plantaciones arbóreas que tanto favorecerían su ornato y salubridad.

Hoy se le ve disminuir de día en día, quizás por el atraso é ignorancia de mucha parte de la clase agricultora que lo considera como un enemigo para los cultivos. La labor del rocho en algunos territorios lleva al labrador á devastar comarcas enteras, á trueque de obtener dos ó tres miserables cosechas de cereales ó pastos para el ganado, pero dejando en cambio yermos y sin vegetación los campos antes poblados, produciendo su esterilidad sin darse cuenta de ello.

Para remediar estos daños bien pudiera obligarse al devastador á repoblar lo devastado, prohibir las talas de terrenos que no hayan de destinarse á otros cultivos y castigar severamente al incendiario de mala ley.

El Estado tiene 586 viveros en toda España; pero se hallan distribuídos con tal desigualdad, que exceptuando algunas provincias de Castilla la Vieja y el alto Aragón, las demás se encuentran escasísimas de ellos. Aumentarlos convenientemente es tarea que, redundando en pro del país, supone escasos aumentos en el presupuesto de Obras públicas á cambio de grandes beneficios de interés general.

Por todo esto, ya merece el asunto algo de consideración y de apoyo.

Nada más hermoso ni que mejor predisponga en favor de una localidad que ver sus alrededores bien poblados de árboles, majestuosas galas con que la Naturaleza ha querido fertilizar la tierra, convirtiendo el árido desierto en apacible y frondosa campiña.

R. G.

Por los agricultores aragoneses.

LA CABEZA DE TURCO

Ya se ha dado orden por el fisco que se pegue sobre ella.

A los pocos meses de la aparatosa demostración de patriotismo de los capitalistas suscriptores del emprestito de Aduanas, con sana renta y sólida garantía; cuando todavía no se ha hecho el prorrateo del empréstito filipino, cuyos no entregados títulos ya han ganado un entero, anúnciase la inscripción en el Registro de la propiedad, á favor del Estado, de 150.000 fincas rústicas y urbanas en nuestra provincia.

Sus propietarios van á ser despojados, porque la sequía en unos casos, las heladas en otros, y en casi todos lo poco remunerador del más ingrato de los trabajos, les imposibilita de sobrellevar un régimen tributario cada vez más imposible.

Las cartillas evaluatorias, en su mayor parte, están hechas á base del catastro del año 62, ya que todos los pueblos que no presentaron aumento en el 77 no obtuvieron rebaja en los tipos.

En los primeros se tuvieron en cuenta los jornales más baratos, los productos con mejores precios y la vida en general más barata, por ser menor el número de necesidades.

Actualmente, en la mayor parte de los casos, aquellos tipos no son aceptables.

En vez de reformarse, los tipos contributivos se han ido aumentando: los recargos municipales, premio de cobranza y partidas fallidas han ido haciéndolos cada vez más insoportables.

Especialmente las últimas, es el colmo de la iniquidad que los Gobiernos todos han cometido con la riqueza agrícola.

Cuando por favor ó justicia se ha concedido la condonación de contribuciones á un pueblo ó una comarca, los Gobiernos han demostrado una generosidad ridícula y absurda.

El cupo del pueblo condonado se ha cargado á los demás de la provincia; si ha sido ésta la condonada, se ha repartido á las restantes.

Con la helada de los olivos en Aragón ha sucedido esto. Pueblos que, como Caspe, consiguieron la condonación, hicieron sentir su desgracia á los demás, que con menos favor ó menos sentido práctico, no supieron ó no pudieron conseguir la condonación.

Así hay pueblos que habiendo sufrido los rigores de la helada, no habiéndoseles aprobado sus expedientes, pagan por una riqueza que no tienen, y sobre todo, la parte proporcional de la condonación á otros hecha.

El caso citado se repite siempre en las sequías, pedriscos é inundaciones.

Unidos á estos rigores las facilidades que al valor moviliario se concede, con atractivos como sana renta, sólidas garantías, exención de tributos y movilización perenne mediante cotización pública y pignoraciones bancarias, hacen que el capital se retraiga de la propiedad; esta se explota por gentes pobres y atrasadas, y produciendo cada vez menos, el propietario la desatiende y, en muchos casos, ve un alivio en perderla.

En estas circunstancias ¿qué va á ganar el Estado con inscribirlas?

Presúmese en las esferas burocráticas que con su venta van á entrar en el Tesoro importantes sumas. ¡Vana ilusión!

Las fincas no valen porque no producen. Si hubieran producido, no las abandonarían sus propietarios. No produciendo ¿quién las va á comprar?

—

El conflicto que se presenta, hace años estaba previsto.

La vida en los pueblos se hace cada vez más difícil.

Las elecciones y los tributos nos han traído á tal situación.

El que no quiera vivir tranquilo por las discordias que el caciquismo político crea, que viva en un pueblo. El que quiera ser desangrado por el fisco, sin seguridad para su hacienda y persona, sin instrucción para sus hijos, sin higiene pública para su salud, que viva en un pueblo.

La política no se acuerda de ellos nada más que para dividirlos y aniquilarlos. Sin embargo, es tal la postración moral en que se encuentran, que no saben emprender el único camino viable que les queda: la asociación.

En uno de los conatos de ésta, en una reunión celebrada en Uncastillo por la Liga agraria de Cinco Villas, ya se anunció, como único medio de que á la clase agrícola se la hiciera justicia equiparándola con las demás, bajo el punto de vista tributario, la resistencia á pagar los tributos.

Esta proposición facciosa, si bien no del todo disparatada, no prosperó; pero en la conciencia de muchos quedó arraigada.

Después de esto, en muchos pueblos se convinieron bastantes gentes en tratar sin cuartel al que adquiriese en subasta las tierras que el fisco vendiese por contribuciones.

Verdaderamente el que emplease su dinero en ellas, estaría reñido con su tranquilidad.

Si normalmente no hay quien quiera emplear su dinero en terrenos, ¿cómo lo ha de haber, si se expone á la execración local y á los odios y venganzas rurales?

La situación es verdaderamente grave, no sólo para el propietario que, empobrecido, ve embargada su propiedad, sino para el fisco que no la ha de poder vender ni administrar.

¿No es llegada la hora de pensar seriamente en descargar la propiedad é implantar la igualdad tributaria?

¿No hay madios de conceder el retracto á los embargados, rebajando al 50 por 100 sus débitos si pagan al contado, ó al 75 por 100 si lo hacen en varios plazos?

Piénsese seriamense en esto.

Los despojados serán mala levadura.

Los retractores, ligados al terruño, continuarán siendo masa sufrida y contribuyente.

La agricultura, cabeza de turco, se ha endurecido á puro de golpes; pero pudiera ser que tan endurecida estuviese, que el palo al pegar se quebrase y sus astillas hiriesen cuando y á quien menos se piense.

SANTIAGO CORELLA.

ECOS TOLEDANOS

Torre de Esteban Hambran.

(Conclusión.)

Esta es la situación aflictiva del honrado, laborioso y pacífico labrador, ridiculizado por el cortesano, vejado por los Gobiernos y desplumado por el capitalista, sin que sus ayes y quejidos dolorosos hallen eco más que momentáneamente en los candidatos para diputados, los cuales se tornan luego que han conseguido su objeto en sus más terribles opresores. Prometen ocuparse en las Cortes de aliviar las cargas y gravámenes del agricultor, con cuya suerte aseguran hacer causa común, y luego que le elevaron, no ya se olvidan de su promesa, sino que, burlándose de los que en ella confiaron, se arrastran á los piés ds tal ó cual personaje político, que les ofrece su influencia á cambio de tomar puesto en la reata de su grupito, en la que aparecen tirando como mudos fantoches. Si entonces se les recuerda el cumplimiento de sus promesas, contestan seguramente que su incumplimiento en asuntos políticos y electorales es propio de hombres diestros, de personas de ingenio, así como imbéciles y necios los que en ellas confiaron. ¿Y qué leyes ó disposiciones benéficas para la clase agrícola pueden esperarse de esos mal llamados legisladores, que para encumbrarse no ostentaron otros títulos que su cinismo, su orgullo desmedido y su inconsecuencia. Elevados á las altas esferas merced á su desvergüenza anterior, á la elección y á su servilismo posterior, se olvidan de su pleveyo origen, y ensoberbecidos por la influencia prestada que gozan (y esto nos trae á la memoria la fábula del grajo adornado con plumas de pavo real), consideran á sus electores rurales como vasallos suyos, motejándoles en su presencia con el dictado de ignorantes, paletos, con pelo de la dehesa; y si son sus colonos, les desdeñan, les abruman y les oprimen, elevando sus ya subidas rentas, para proceder después á su exacción, valiéndose de los más duros y rápidos procedimientos de apremio, pues para eso gozan del favor de los jueces municipales y de primera instancia, los cuales corresponden de ese modo al haberles dispensado el nombramiento.

A esos ingratos, vanidosos y despreciables tiranuelos se les debe recordar aquellos versos del poeta:

«Y las torres que desprecio al aire fueron,
á su gran pesadumbre se rindieron.»

Y porque nadie se ocupe ni acuda á favorecer á la agricultura, ¿hemos de dejar nosotros, los paletos, los que aún conservamos el pelo de la dehesa, pero pelo encanecido en la honradez, en la caballerosidad y en la consecuencia, hemos de dejar, repetimos, de elevar nuestras sentidas quejas con toda la fuerza y energía que permitan nuestros ya gastados pulmones? Pues si las industrias que se mueven, se agitan y amenazan son las que disfrutan del favor gubernamental, ¿debemos los productores agrícolas permanecer en la más pasiva inacción, conformándonos con llorar nuestras desventuras en el más apartado rincón de nuestro humilde hogar?

De ningún modo, pues en la época en que vivimos precisa al labrador elevar sus quejas á otras más altas regiones, en las que se le oiga, se le atienda y se procure aplicar el lenitivo á sus amarguras. Pero al realizarlo, no las ha de exponer aislado, sino unido, congregado á todos sus compañeros, porque sólo así será atendido por la poderosa influencia que ejerce la reunión de voluntades y de fuerzas cuando son dirigidas al mismo fin. Y si al elevar sus justas pretensiones pacíficas á los encargados de velar por tan caros intereses, como lo son en primer término los diputados rurales, se viesen desatendidos, deben ya hacerlo tumultuariamente, arrojándoles de los altos puestos que ocupan y que no saben desempeñar, lo que ha de ser de fácil consecución, valiéndose de la asociación, cuyo ejemplo nos vienen dando nuestros compañeros los agricultores franceses, que á tan poderosa palanca deben la protección que actualmente les vienen dispensado sus Gobiernos.

Pero al exponer el mal que nos aqueja al facultativo encargado de remediarlo, y que en este caso lo es el Estado, debemos á la vez proponer y pedir la aplicación de los medicamentos que se juzguen convenientes para hacerle desaparecer, pues por algo se ha dicho «que el mejor médico es el enfermo.»

Esos urgentes remedios para salvar en parte á la agricultura del estado agónico en que halla, los hemos de tratar de acuerdo con las aspiraciones de nuestros compañeros los agricultores en la siguiente correspondencia.

ISIDORO GARGÍA FLORES.

DE TODAS PARTES

Melones.

Un periódico agrícola da el procedimiento para conservar en perfecto estado durante más de un año los melones. Se eligen los más sanos, se les limpia bien, se les recubre con papel de algodón sin cola, y en seguida se colocan por tandas dentro de una caja ó tonel que cierre bien, de modo que no se toquen unos á otros. En el fondo se pone una capa de yeso en polvo fino y seco; los huecos entre melón y melón, y entre éstos y las paredes de la caja, se llenan también de yeso, y otra capa de esta misma substancia protege el todo de la acción del aire exterior.

El tomate y el cancer.

Muchos se han preguntado con frecuencia cuál es la causa del cancer. En Francia, con este motivo, M. Verneuil ha acusado á la carne de cerdo; mas parece que en Inglaterra inculpan al tomate. Un corresponsal del *British Medicinal Journal* pidió su parecer á la publicación mencionada, y a ésta lo mejor que se le ha ocurrido ha sido dirigirse á los médicos del hospital de cancerosos de Londres. Dichos médicos han contestado que diariamente reciben cartas sobre el mismo asunto; pero que la opinion suya es que no hay ninguna razón seria para pensar que el comer tomate predisponga al cancer. Lo más extraordinario es que se hayan creído obligados á contestar seriamente á la pregunta.

Nuevos alimentos.

En los cortijos, caseríos y en otras viviendas del campo se desprecian las cáscaras de huevo que, por lo general, se tiran á la basura.

No debe hacerse eso, porque las cáscaras de los huevos tan admirablemente fabricadas en el laboratorio orgánico de las aves, están formadas de caliza pura, que precipitada sabiamente constituyen un remedio y casi un alimento para los animales de la hacienda.

Basta para eso mezclar las cáscaras, después de bien trituradas, con la comida de las gallinas, de los cochinillos y de los chotos para robustecer los huesos de dichos animales, y aún más, favorecer la postura de huevos en las aves de corral y fomentar el cebado del ganado de cerda.

Así, pues, el aldeano que tiene casa y establo, no sólo debe cuidar que no se pierdan las cáscaras de huevo de su hogar, sino buscar más en otros sitios, en cafés, pastelerías y confiterías de las ciudades, porque semejante acopio le dará ópimos frutos.

Merece ensayarse.

En el *Journal de la Societé Agricole de Brabant*, M. Brasseur-Leferre indica el procedimiento que mejores resultados le ha dado para obtener gallos ó gallinas, á voluntad.

Se coloca el huevo entre la luz y el ojo del observador, y si la ampolla de aire está en el centro de la extremidad más achatada del huevo, puede casi asegurarse que á aquel huevo corresponderá un gallo, mientras que si la ampolla se encuentra á un lado, el huevo dará una hembra.

Hay que hacer observar, no obstante, que ciertas gallinas dan huevos cuya ampolla está ladeada. En éstos, la ampolla más ladeada corresponde á huevos de gallina, y la menos ladeada á gallos.

Habrán, pues, los que quieran hacer incubar huevos, de observar y separar los huevos que pueden producir machos ó hembras.

El aceite de tortugas.

Uno de los artículos de mayor consumo en todo el mundo es el aceite de hígado de bacalao y su carne misma, cuya exportación se hace en grande escala, y por esa razón parece increible que no se haya utilizado hasta ahora, siquiera en vista de los altos precios que aquél, alcanza otro aceite no menos útil que él, y que, según informe rendido por la Comisión médica de París en 1889, es su sucedáneo.

Nos referimos al aceite de tortuga, que no solamente se asimila mejor y se digiere con más facilidad, sino que hace prácticamente imposibles las enfermedades de los órganos respitarios, pues desarrolla y tonifica los pulmones mejor que el alimento más vigoroso.

Es increible que de tan rica substancia no se haga todavía la explotación á que tan bien se presta.

Millones de tortugas vagan por los mares y sólo son arponeadas algunas veces por pescadores en pequeño que aprovechan su carne y la expenden en muy corta escala. Esos anfibios abundan, casi hormiguean, en las costas de Golfo de California, cerca de la boca del Río Colorado, en las aguas del Pacífico, particularmente en las costas del Tepic y en Bahía Magdalena.

NOTAS Y RECORTES

Nuestro distinguido amigo, el ilustre hombre público D. José de Canalejas, acaba de pasar por la prueba dolorosa de perder á la compañera de su existencia, virtuosa señora que compartió con él los azares y penalidades de la vida política, mostrando en todas ocasiones su entendimiento clarísimo, su piedad, sentimientos caritativos y preclaras virtudes.

Muy de veras nos asociamos al justo dolor de nuestro ilustre amigo, á quien enviamos nuestro más sentido pésame, haciendo votos porque la conformidad cristiana temple su alma de la amargura y dolor que la aflije.

***

Llamamos la atención de los dueños de fincas adjudicadas por débitos de contribuciones para que no dejen transcurrir el plazo que termina en 13 del corriente mes para solicitar el retracto de sus fincas, pues con arreglo al Real decreto de 28 de Febrero último, si no lo hiciesen, se inscribirán sus fincas en el Registro de la Propiedad á nombre del Estado.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores por si desgraciadamente alguno tuviera fincas en tales condiciones; porque cumplido el plazo sin haber retroraído, la Administración de Bienes del Estado, en el estricto cumplimiento de sus deberes, ha de proporcionar molestias y perjuicios, que mortifican tanto al que los proporciona como al que los recibe.

***

Por el presidente de la Junta de la cría caballar del reino, Sr. Bermúdez Reina, se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles al objeto de fomentar aquélla en nuestro país.

Dentro de breves días remitirán unas hojas estadísticas para que en ellas se consigne el ganado caballar y mular amillarado en cada provincia.

***

En la huerta de Murcia dicen se ha presentado una plaga de gusanos que atacan al maíz y se multiplican prodigiosamente, royendo la caña en poco tiempo y quebrantándola, sin que las mazorcas estén debidamente sazonadas.

Se calcula que ya está perdida la tercera parte de la cosecha del maíz en aquella vega, lo cual es un gran desastre para los agricultores.

Algunos bancales de maíz han tenido que segarlos sin recoger el fruto.

***

Nada menos que á 150.000 asciende el número de fincas embargadas en la provincia de Zaragoza por falta de pago á la contribución en el período comprendido entre 1888-89 y 1894-95.

***

La Liga francesa contra el alcoholismo empieza á producir buenos resultados, á juzgar por el numero de adhesiones que á la misma se reciben.

Para dar una prueba de lo desarrollado que está el comercio de bebidas, basta saber que la Liga se conforma por ahora y propone que no se autorice en cada localidad más que una taberna por cada cien habitantes.

***

El alcalde de Berlanga de Duero ha comunicado al gobernador de Soria, que en los viñedos de aquel término municipal se ha presentado, adquiriendo gran desarrollo, el *pulgón*, que los destruye rápidamente.

***

De Tortosa dicen que los agricultores de esta comarca están arruinados y que la miseria se va acentuando en las zonas agrícolas de una manera alarmante.

Así van creciendo las penas y miserias por todas partes.

***

El ministro de Hacienda parece que ha acordado aumentar con un 10 por 100 de su importe las licencias de caza, uso de armas y pesca.

De modo que valdrán ahora 33, 16,50 y 11 pesetas respectivamente.

PROBAD EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C.ª
HENRI GARNIER & C.º, Pasajes (Guipúzcoa.)

SGCB2021

MERCADOS

NACIONALES

Medina del Campo.

Los labradores van concluyendo de la siega y aprovechando cuando hace aire para la limpia de todo grano.

Han entrado en el mercado 100 fanegas de trigo nuevo, que se pagaron á 50,59 reales una; centeno 40, á 25; de cebada 30, á 20; de algarrobas 50, á 24; avena á 23.

Harina de primera á 18 reales la arroba; ídem de segunda á 17; ídem de tercera á 14.

Vino blanco, de 16 á 17 reales cántaro; ídem tinto á 17; vinagre á 15.

Patatas, de 6 á 7 reales arroba.

Montilla.

Satisfactoria la recolección de cereales.

Trigo nuevo, de 40 á 43 reales la fanega; cebada á 22; escaña á 16; habas á 30; alpiste á 30, y garbanzos á 60.

Aceite bueno á 44 reales la arroba; ídem inferior á 36.

Palencia.

En el mercado se han cotizado los siguientes precios:

Trigo, de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras; centeno, de 33 á 34 reales fanega; cebada, de 16 á 16 1/2; avena, de 13 á 14; yeros, de 34 á 35; garbanzos, de 110 á 115.

Segovia.

Se está en plena recolección.

El garbanzo ha resultado menudo en general; para la cochura superior.

Han entrado en el mercado 400 fanegas de trigo añejo, que se pagaron á 51 reales una; 50 de centeno añejo á 28; 150 de cebada añeja á 23; 100 de ídem nueva á 20; 150 de algarrobas nuevas á 24.

Tarragona.

Los precios corrientes son:

Vino del campo, de 16 á 20 pesetas los 121,60 litros; vino blanco, de 17 á 21; mistela negra, de 34 á 38; ídem blanca, de 34 á 38; aceite de oliva fino del campo, de 4 á 4,50 pesetas los 4,13 litros; ídem de Urgel, de 4 á 4,25; almendra Esperanza en grano, de 54 á 60 los 41,60 kilos; ídem mollar en cáscara, de 31 á 32 los 50 kilos; avellana escogida, de 28 á 29 los 58,40 kilos; ídem corriente, de 24 á 25,50 id., y en grano, de 42 á 44 los 41,60 kilos.

Lérida.

En las operacienes verificadas rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior, de 18 á 18,50 pesetas la cuartera de 73,36 litros; ídem corriente, 17 á 17,25; cebada, 6,50 á 7,50; maíz, 8,75 á 9,25; habones, 10,50; habas, 10,50; judías, 18 á 22; aceite, de 11,75 á 12 pesetas arroba.

Sevilla

Cereales.—En el mercado de granos y semillas persiste la misma animación que en semanas anteriores, sosteniéndose los precios de la mayoría de los productos. Esto prueba la buena demanda que hay en el mercado, por lo que, aunque la cosecha no puede calificarse de buena, los precios á que se están vendiendo los productos influirá beneficiosamente en el resultado económico.

Los precios más generales son los siguientes: Trigo, de 12 á 13,25 pesetas fanega; cebada, 6,25 á 6,75; avena, 5,25 á 5,50; maíz, 7,50 á 8,25; habas, 9,75 á 10,25; yeros, 9 á 9,25.

Aceites.—En este mercado se están efectuando mayores entradas, habiendo ascendido éstas en la semana á 5.100 arrobas, que, á pesar de ser de no muy buena clase, se han vendido de 10,37 á 13,15 pesetas arroba, siendo, por tanto, de alguna importancia el alza, con relación á la semana anterior.

Granada.

Se vendieron en este mercado 207 quintales métricos de trigo, cuyo precio fué de 26 á 27,75 pesetas. Quedó una existencia de 459 quintales.

La cebada, de 21 á 22,50, pesetas; las habas, de 22 á 23.

Santander.

Parece que por ahora los precios del trigo han de sostenersse, pues en el extranjero reina gran firmeza y la situación de los cambios, hace más onerosas las importaciones. No obstante, una nube se cierne sobre este negocio bajo la forma del nuevo arancel para Cuba, secretamente confeccionado y cuyas cláusulas es de temer que causen perturbación enorme en nuestro tráfico harinero. Esperamos que las bonificaciones á los productos extrajeros no sean prohibitivas para los nuestros y también que al aplicarse el nuevo régimense conceda un prudente plazo antes de ponerse en vigor.

En nuestra plaza las operaciones en harinas son muy reducidas y los precios no se alejan de los de 18 1/2 reales arroba por las harinas de piedra y 19 1/4 á 19 3/4 por las de cilindro, segun clase. Se remitieron á la Península 457 sacos y para América 9.006.

Continúan las importaciones de garbanzos mejicanos habiendo llegado en la anterior semana 1.478 sacos.

Albacete.

Trigo recio, de 12 á 12,50 pesetas fanega; candeal, de 12 á 12,50; géjar, de 11,50 á 12; centeno, de 7,50 á 8; cebada, de 5,50 á 6; avena, de 3,50 á 4; paja, de 0,19 á 0,21 arroba; lana, de 9 á 9,50; aceite, de 15 á 15,50; azafrán, de 60 a 65 libra, (460 gramos).

Salamanca.

A medida que la recolección avanza se va conociendo el resultado de la misma, siendo este mucho menor al que prudencialmente se había calculado, especialmente en el trigo. Por eso tiene este cereal una gran demanda y se advierte en la especulación vivos deseos de adquirir del nuevo; cuanto se les ofreciera tomarían á 48 reales, y sabemos también que hay concertadas varias compras á 49 y hasta 50 reales.

La cosecha de garbanzos se ha perdido totalmente en Peñaranda y en la mayoría de los pueblos de aquella zona, calculándose que los perjuicios por tal concepto no bajan de 25.000 duros.

Valladolid.

Han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 á 49,25 reales las 94 libras, (28,32 á 28,47 pesetas los 100 kilos ó 22,36 á 22,48 pesetas hectolitro); y en los del Canal también entraron 600 fanegas, que se cotizaron de 49 á 49,25 reales, (28,32 á 28,47 pesetas los 100 kilos ó 22,36 á 22,48 pesetas hectolitro.)

Barcelona.

Trigos.—Durante toda la semana se han sostenido con firmeza los precios, sin que la demanda haya sido activa, pues las ofertaa no han sido muchas, no atreviéndose los fabricantes á adquirir grandes partidas á los tipos de 51 y 52 reales en espera de un próximo retroceso.

Cotízanse los siguientes precios:

Candeal de Castilla, 34,09 á 34,54 pesetas; Mancha, 33,18 á 38,63; blanquillo Extremadura, 33,18 á 33,63; ídem Andalucía, 33,18 á 33,63; duro Andalucía, 30,90 á 31,81; Aragón Huerta, 32,72 á 33,18; ídem Monte, 33,63; centeno, 19,32 á 20, por 100 kilos.

Harinas.—Parece hallarse este mercado poseído del mismo marasmo en que se halla el interior, pues las ofertas continúan á los precios de 18 1/2 pesetas para la extra blanca y á 19 para las de fuerza, sin ser la demanda activa; sostiénense con firmeza á dichos precios.

Zaragoza.

Los precios cotizados durante la semana son los siguientes:

Trigo catalán, de 23,92 á 23,97 pesetas hectolitro; hembrilla, 22,86 á 23,14; huerta, 22,30 á 22,86; cebada nueva, 8,56 á 10,70; maíz común, 12,03 á 13,91; habas nuevas, 13,37 á 12,30; harina de primera, de 40 á 42 pesetas los 100 kilos; remolido, 25 á 30.

Don Benito.

Los precios corrientes son:

Trigo rubio ó fuerte, 44 á 45 reales fanega; blanco ó pintón, 43 á 44; albar ó blanquillo, 42 á 43; cebada, 19 3/4 á 20 3/4; avena, 13 á 14; habas, 34 á 36; altramuces, 16 á 18; linaza, 48 á 50; garbanzos gordos, 100 á 110; regulares, 90 á 100; menudos, 70 á 80; lana fina negra, 50 á 54 arroba; blanca, 46 á 52; basta blanca, 46 á 48; lino en rama, 50; hierba cuajo, 40 á 44; aceite, 40 á 46; vino, 10 á 12.

Para los pedidos, dirigirse á D. Luis Rolland Nicolau, Don Benito (Badajoz).

Ciudad Real.

Los precios de los granos en este mercado son los siguientes:

Candeal, 13,50 pesetas fanega; trigo, 13,50; cebada añeja, 5,75; ídem nueva, 4 50; panizo, 10.

Garbanzos superiores á 40 pesetas fanega; ídem medianos, 25.

Vino blanco y tinto, 2,75 pesetas arroba; aguardiente anisado, 12,50; ídem seco, 12; aceite (para fuera) 10,50; patatas, 65.

Daimiel.

Candeal á 11,50 pesetas fanega; géjar á 10,50; trigo á 10,75; cebada á 5; centeno á 8,75; panizo á 7,50; vino blanco á 2 pesetas arroba; ídem tinto á 2,50; aguardiente anisaco 25°, á 11; secos de 17°, á 4,50; aceite á 11; vinagre á 1,50; queso á 18; azafrán á 60 pesetas libra; anís á 15,50 fanega; judías á 3,50 arroba; patatas á 0,40.

Mora.

La cosecha de granos es regular y la de trigo muy buena.

Los olivos y viñas presentan magnífico aspecto.

Hay 2.000 fanegas de trigo á 11,25 pesetas una; 1.000 de cebada á 5.

De vino blanco también hay 10.000 arrobas á 2,25 pesetas los 16, 24 litros.

Aceite á 12,50 pesetas la arroba, con tendencia al alza.

***

EXTRANJEROS

París.

Un Boletín comercial resume así las noticias referentes á la próxima cosecha de vinos en Francia; la situación de nuestros viñedos no se ha modificado de una manera sensible.

Se anuncia que las enfermedades cripto gámicas se han desarrollado al O. y al S. O. de Francia.

Este hecho, unido á los daños causados por las heladas, los granizos y la sequía no hacen augurar una buena recolección.

Para cubrir el déficit de la producción no habrá más remedio que apelar á los vinos de la Argelia y á los extranjeros, particularmente españoles.

Londres.

El tono general del mercado, tanto en vinos como en espíritus es de calma completa. Los abastecimientos hechos antes de las fiestas del jubileo y las grandes ventas públicas efectuadas en el mes pasado, llenaron los depósitos de existencias que distan mucho de haberse realizado. De aquí resulta que, aunque el consumo ha sido muy activo y continúa siéndolo relativamente, dando cierta actividad al comercio en detalle, el movimiento de importación y las operaciones en grande escala están pasando por un período de paralización que afortunadamente se juzga transitorio.

En Liverpool y su distrito ha mejorado algo la tendencia del mercado para los vinos tintos, especialmente para los españoles y los claretes y Borgoñas baratos, pues se anuncia un incremento en la demanda para dichas clases de Irlanda y desde los distritos de Yorkshire y los Midlands.

Las entradas por dicha aduana de Liverpool, durante el pasado mes de Junio, sumaron para los vinos de todas las procedencias un total de 42.745 galones (2.398 hectolitros), distribuídos de la manera siguiente:

Vinos españoles, 18.046 galones; id portugueses, 18.423; id. franceses, 12.119; id. de otros países, 4.157. Total, 52.745 galones.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Precio del mercado en el día de hoy:

Vaca, de 1,11 á 1,23 pesetas kilos.

Cordero, de 1,30 á 1,48 libra.

Ternera, de 1,25 á 4 ídem, id.

Barcelona.

Buey y vaca: abastecedor á ganadero paga á pesetas 1,73 kilogramo y el tablajero á pesetas 1,74 el kilogramo.

Ternera: abastecedor á ganadero paga á pesetas 1,75 kilogramo y el tablajero á pesetas 1,76 kilogramo.

Carnero: abastecedor á ganadero paga á á pesetas 1,71 kilogramo y el tablajero á 1,72.

Condiciones.—Queda á beneficio del abastecedor la piel y despojos, y siendo de cuenta del ganadero los gastos de transporte, quedando exento éste de toda clase de impuestos municipales, como son derechos de matanza y consumos.

Mas el ganadero abona 6 kilogramos por buey ó vaca, 3 kilogramos por ternera y 1/2 kilogramo por carnero, que es lo calculado que pierde cada cabeza de pesarse la carne caliente, después de muerta, á pesarse después de oreada ó bien sea fría.

Cabritos y corderos de 2 á 6 kilogramos que se consideran como de leche á 2 pesetas.

Cordero de 6 kilogramos arriba á 1,83 pesetas el kilogramo.

El hígado y el tresijo se pesa con la res.

SEMANA POLITICA

El Sr. Silvela en Valencia.

Podrán decir cuanto gusten los ministeriales; podrá la prensa conservadora motejar, ridiculizar y hasta injuriar al Sr. Silvela, poniendo en duda la eficacia de su campaña; pero ni las iras fueron nunca razones, ni los ataques convencen ni á los mismos que los prodigan.

Ese grito de indignación última de la prensa conservadora por el último discurso del Sr. Silvela en Valencia, revela que llega á lo vivo la campaña, que el daño inferido es grande y que alrededor de la grey ministerial va haciéndose el vacío.

Si continúa el Sr. Silvela en su empeño de exponer ante el país los males que las torpezas del Gobierno han engendrado, mucho tememos que al terminar su existencia el Gobierno conservador, este partido, en su parte más sana y valiosa, se agrupará alrededor del Sr. Silvela, proclamándole como el único depositario de la tradición y del programa, quedándose el Sr. Cánovas con los Navarro Reverter y *ejusden fúrfuris*.

La actividad desplegada por el Sr. Silvela es digna de los aplausos de la opinión y tiene un mérito indiscutible: el de la firmeza en sus convicciones honradas y la fe en el porvenir.

Puede el Sr. Silvela sentirse satisfecho. Su campaña la ve el país con creciente simpatía, y hace votos por que la energía demostrada alcance el premio á que aspira de modificar las artes políticas á que vivimos sometidos y que nos envilecen y arruinan.

El retorno de los socialistas á Bilbao.

La prensa de San Sebastián se hace lenguas de la despedida halagadora que se hizo á los 200 socialistas que fueron á la capital de Guipúzcoa á la celebración del *meeting*.

Pero la prensa de Bilbao nos dice también que el recibimiento que se les hizo en esta capital fué aún más entusiasta que la despedida de San Sebastián, á pesar de todos los Chávarris habidos y por haber.

El lujo de fuerzas desplegado y las precauciones tomadas en San Sebastián, es otro triunfo más para los socialistas y una demostración ostensible de la funesta política del Sr. Cánovas.

Ha quedado lucido el Gobierno por este lado. No sólo el atropello es la nota de su política, sino el ridículo.

Sarta de disparates.

Cuando Cánovas está ocioso, lo mismo en tiempos lejanos en que se dedicó á hacer malos versos, que en los presentes en que publica obras ó inspira artículos, le sopla la musa por decir tonterías, y cuando muestra empeño en ello es sobresaliente. Y eso que dice *La Epoca* que en este país, ni nadie lee más que él, ni nadie sabe lo que él sabe.

Y todo porque habíamos convenido los españoles en que era un monstruo de sabiduría.

Oigamos lo que *El Imparcial* dice que dijo Cánovas de su país no ha mucho tiempo.

.....

«Nosotros no sabemos si esa conferencia es cierta ó fantástica. Lo que sí sabemos es que el Sr. Cánovas, en su famosa obra *El solitario y su tiempo* (páginas 125 y siguientes), ha dicho todo lo que la revista le atribuía, claro está que con mayor desarrollo y con superior elegancia de estilo.

Cotéjese lo que la revista dice y lo que el Sr. Cánovas escribió:

Frases atribuídas al Sr. Cánovas por la revista.

«Es cierto que la decadencia de este país es muy grande; pero eso no es culpa de los Gobiernos, sino de España y de los españoles.

Si España fué grande un día lo fué por casualidad, por efecto de los enlaces de algunos de sus soberanos.

Sin este azar no hubiese esta tierra alcanzado gran predominio, porque nunca ha tenido ni riqueza ni soldados para lograrlo.

Por eso no seremos ya lo que fuimos, y la decadencia es definitiva.

Aquí no puede haber grandeza militar duradera y positiva, porque hay pobreza é impotencia económica.

Las desdichas de España nacen del carácter nacional, *de la nativa pobreza de la tierra, de que el español no es económico y de que aspira á grandes cosas sin contar con medios para conseguirlas.*

Los españoles están fuera del cauce universal del progreso.

¡Y ha habido quien piense en conquistas, en ganar territorios en Africa!

¡Buenos estamos para tal empresa!

A lo más á que podemos aspirar es á no perder la herencia recibida de nuestros mayores, y aun eso no lo lograremos si no cambiamos de modo de vivir.»

.....

«No sólo la experiencia de mi tiempo, sino la adquirida en otros que con alguna profundidad he procurado conocer por documentos, que no por libros retóricos, me obligan á saber *que no cabe positiva y duradera grandeza militar donde hay pobreza é impotencia económica.*»

Esto dice un hombre que tiene á Navarro Reverter de ministro de Hacienda, y así habla de un país que acaba de expresar de una manera gallarda en dos ocasiones recientes el signo de su riqueza y patriotismo, después de haberle agraviado acudiendo al extranjero para que nos diese con las puertas en las narices.

¡Si será sabio y si conocerá la vitalidad y los elementos de riqueza de su patria!

Los motines.

A motín por día salimos con eso del negocio de los consumos. Otro triunfo del Gobierno.

Todo estaba previsto, y todo Madrid, menos el Gobierno, veía aproximarse ese suceso vergonzoso, en donde todo lo más fundamental y sagrado ha quedado maltrecho é inspirado. Esa falta de tacto en el Gobierno recargando el tipo del impuesto de consumos, se demuestra hoy con los sucesos actuales.

Para los conservadores, lo ocurrido no tiene importancia. Tal es su sentido moral. Ni aun la muerte de Canuto les hubiese arredrado.

¿Pero dónde está la prudencia del Gobierno? ¿Dónde su previsión y juicio? ¿Dónde su autoridad y prestigio?

Signo tristísimo es lo ocurrido estos días de que vamos muy mal, de que estamos sobre un abismo y de que caminamos en derechura de una inevitable catástrofe.

Un Gobierno cediendo ante turbas que apedreaban la moral y el derecho más sagrado, es un Gobierno débil é incapacitado para todo.

¿No pudo, previendo lo que se venía encima, evitar el efecto moral?

El Gobierno de viaje.

De viaje ó en las Batuecas se encuentra todo el año el Gobierno cometiendo atrocidades. Para lo que sirve, bien se halla Madrid sin él. Nos basta con Peña Ramiro y Sánchez Toca, hombres de pelo en pecho.

Sólo Cos Gayón, Azcárraga y Tejada nos honran con su presencia, y nos sobra. Los demás se fueron; pero volverán como las golondrinas de Becker, no para llamar á los balcones, sino para cometer tonterías y hacer atrocidades. Los tres que nos sirven son los más inofensivos por su idiosincrasia.

Se marcharon los otros á balnearios y playas á meditar piadosamente sobre sus errores pasados, y se fueron tranquilos y satisfechos con sus conciencias, dispuestos á no alterarlas, ni aun por cosas tan insignificantes como esta de los consumos.

Todo va bien, ricamente bien, y país y Gobierno se hallan en el limbo.

Cualquiera diría al ver la tranquilidad con que abandonaron sus puestos, que sobre el país no pesa ninguna dificultad.

¡Cuánta desaprensión y qué poca prudencia en todo!

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 23 de este mes, publicada en la *Gaceta* de 24 del actual, se establecen las bases de adjudicación de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie *A*, suscriptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que á las suscripciones de una y dos obligaciones se las adjudique una obligación, y que todos los demás pedidos se prorrateen á razón de 18,89 por 100 de las obligaciones suscriptas, no tomándose en cuenta la fracción que resulte inferior á media obligación y aumentándose una obligación al pedido en que la fracción represente media obligación ó más.

En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presentarse desde el día 26 del actual en los establecimientos en que realizaron su suscripción para liquidar el 20 por 100 del segundo plazo y sucesivos, hasta donde alcance con el exceso del 10 por 100 entregado al suscribirse.

Los suscriptores que lo deseen podrán anticipar el pago de los plazos tercero, cuarto y quinto desde el referido día 26, conforme á las condiciones del Real decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las carpetas provisionales que les correspondan y que están ya confeccionadas.

Barcelona 25 de Julio de 1897.—El secretario general, *Arístides de Artiñano*.

Imp. de L Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VINOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS CON CALDOS ESPAÑOLES

La aceptación que han tenido estos vinos por su bondad y baratura es el mejor elogio que de ellos podemos hacer. Quien los prueba una vez, no gusta de otra clase de vinos. Borgoña, **una peseta**. Burdeos, **0,75**. Arroba de 16 litros, de mesa, tipo Borgoña, **3** pesetas. **Caballero de Gracia, 35 Madrid.—Reig, Mora y Compañía.**

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los **elegantes** y **panetelas** como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de **elegantes, panetelas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gigantes** y **gigantes** en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud

Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

REAL ESCUELA DE AVICULTURA

y GRANJA PARAISO, Arenys de Mar (Barcelona.)

Director, D. Salvador Castelló.

Enseñanza completa de cuanto se relaciona con la gallinocultura industrial en cursillos teórico-prácticos y simplemente prácticos de cuatro meses uno, quince días y una semana.

Establecimiento productor de toda raza de aves y animales de corral, dedicado especialmente al perfeccionamiento de las razas españolas y aclimatación de las extranjeras.

«La Avicultura Práctica»

Revista mensual ilustrada, órgano de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar,

5 PESETAS AL AÑO

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

«COGNACS SUPERFINOS»

Pídanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

VINO ESPECIAL DE MESA

(Unico en su clase.)

MARCA "EL ZORRO"

UN LIBRO UTIL

NUESTROS CAMPOS Y SUS CULTIVADORES

estudio económico por

D. ADELARDO LOPEZ-SANCHEZ Y AVECILLA

con un exámen crítico de

Don José María de Olózaga.

Se vende en las principales librerías de Madrid á 2,50 pesetas ejemplar. A los suscriptores á este periódico se les facilitará en esta Redacción al precio de **1,50 pesetas**, importante rebaja que el autor hace en obsequio de nuestros abonados.

¡¡UTILISIMO INVENTO!!

Nuevo y eficaz desincrustante **Coco** para las calderas de vapor, con real privilegio de invención.

Sus excelentes resultados son inmediatos. Administrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible. *Su precio una peseta kilogramo*, franco envase y sobre estación Baeza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos que se conoce hoy. Probadlo y os convenceréis.

Los pedidos á los inventores Señores Tomás Coco y Sobrino, de Ubeda (Jaén).

L. VERETERRA Y C.ª

SIDRA

CHAMPAGNE

GIJON

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.

Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO

LATIMER & FERNANDEZ

SAN JUAN, P. R.

SGCB2021

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

VIDES AMERICANAS

1.000.000 de barbados disponibles para la temporada próxima.

NUEVAS PLANTAS FORRAJERAS

Lathyrus sylvestris Wagner. — Persicaria de Sakalín. — Arveja velluda.—Trébol rojo.—Maíz gigante.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—De los ensayos practicados en España resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan á esta interesante variedad, la más rica en substancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente, la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el **trigo Rietti**, es muy precoz, resiste los más rigorosos fríos y excesivas sequías de nuestro país.

Avena de Hungría.—La más productiva de cuantas se conocen.

Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como asimismo las excepcionales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus Campos de Experimentación.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIONHI SPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué epoca del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereiningten Salpeter Producenten».

El nitrato de sosa en agricultura. Su empleo en el cultivo de la vid, por el doctor D. L. Grandeau, Director de la Estación Agronómica del Este, Francia.

«El empleo de nitrato de sosa en los diversos cultivos», precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos». Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del **Permanent Nitrate Committee.**

Estos folletos, publicados por el **Permanent Nitrate Committee,** de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El **Permanent Nitrate Committee** no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa».

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA

OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS, (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS

D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao.)
» Sebastián Pardo, Anzanigo.
» Ezequiel Serrano, San Sebastián.
» Bernardo San Miguel y C.ª, Santander.
» Hilario Hervada, Coruña.
» Sundheim y Doetsch, Huelva.
» Guillermo L. Lombard, Algeciras.
» Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6.
» Agustín Arregui, Bélmez.
» Lorenzo Santos herm.º Domínguez, Cáceres.
D. John Murison, Almería.
» W. Ehlers, Sociedad en comandita, Cartagena
» Antonio Belmar, Murcia.
» Roselló hermanos, Alcudia de Crespins.
» Antonio Serés, Barcelona, Tallers, 75, pral.
» Javier Suárez, León.
» Carlos M. Schmitz, Madrid, Plaza Aduana Vieja, 7, 1.º.
Sra. Viuda de Carrillo é hijos, Linares.

Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, ó á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilítanse datos y precios á cuantos lo deseen.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR

La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.º AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	Peso aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	200
Barril » 100 » »	110	130	160	140
Idem » 75 » »	85	100	120	112
Idem » 50 » »	60	70	85	80
Idem » 25 » »	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem » 12 »	»	»	25	25
Idem » 25 medias botellas	»	»	32	30

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

PAGOS. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, Calle de San Francisco, número 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2
Avila: D. Jesús Garcinuño, P.ª del Alcázar, número 24.
Barcelona: Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42: calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem D. Manuel Urrutia, Calle de la Universidad, 71, 2.
Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13.
Burgos: D. Adolfo Mazón, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.
Cádiz: Sres. Lainez y Giles.
Cartagena: Sres. Alonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, hotel Pizarroso.
Idem Sra. Viuda de D. Dámaso de Barrenengoa, fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1.
Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordía, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem D. Rufino Pérez (Ojolindo), San Blas, 3.
Lorca: Sres. Gabaldón y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil.»
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life» Sevilla, 14.
Idem: Sres. Herederos de D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén.
Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1.
Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur, Progreso, 7.
Oviedo: Sres. Viuda é Hijos de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Sta. María: D. José L. García, Luna, 48.
Puerto Real: D. Antonio Zarzuela, Calle Real, número 35.
Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julián Vega, «Jerez en la Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll, «La Mallorquina«, Plaza de Guipúzcoa.
Idem D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem D. Próspero Delbos, Legazpi, 2.
Idem D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 6.
Idem D. José Arana, Alameda, 13.
Idem D. Sebastián Abonz, Plaza Guipúzcoa, 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del General Espartero, núm. 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albareda, 29.
Toledo: Hotel de Castilla.
Trujillo: D. Antonio Durán Plaza núms. 23 y 24.
Valencia: D. Julio Mattón, Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, números del 5 al 13.
Idem D. Eudosio López Civera, calle de Santiago números 1 y 3.
Vitoria: Señora Viuda de D. Pío Páramo, Estación, 17.
Idem Sres. Manuel Pérez y C.ª, Postas, 16.
Idem Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de Aramburo, Torre Nueva, núm. 32.
Idem D. Leoncio Padules Oliván, Calle del Pilar núm. 32.
Idem D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año	Pesetas	60
Idem » 12 » »	»	30
Una botella	»	2,50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	»	36
Una media botella de vino en su 4.º año	»	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN)

TELÉFONO 661

VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR

ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con **enosótero** *jamás se vuelve agrio, y siempre mejora.*

Unicos representantes en España: J. Uriah y Compañía, Moncada, 20, Barcelona; en *Madrid*, Capracio Gutiérrez, Horno de la Mata; *Valencia*, Hijos de Blas Cuesta; *Zaragoza*, Ramón Jordán; *Málaga*, Juan B. Canales, y en todos los puntos que indi el prospecto.

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7

Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12

BARCELONA

Apartado núm. 101
Teléfono núm. 181

Dirección por Correo
Conde Puerto y C.ª

Acaba de publicarse el catálogo general de la temporada de **Verano,** ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad, para señoras, caballeros y niños.

Catálogos y muestras, se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite.

Importante.—Sin nuevo aviso, recibirán catálogo general los que lo solicitaron en temporadas anteriores.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA, MANILA

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES

Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL SAN LUIS Y LA CONCEPCION

FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»

Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Se venden sus elaboraciones en todas las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas.**

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

HERVIDEROS DE FUENSANTA

CIUDAD REAL

Aguas gaseosas, carbonicas, ferruginosas, variedad arsenical premiadas en todas las exposiciones

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio al 31 de Agosto.

Itinerario.—Ferrocarril á Ciudad Real y carruajes desde dicha estación al Establecimiento, distante 14 kilometros por carretera nueva.

Instalación.—Fonda y restaurant á la altura de los mejores de España, dirigida por el entendido D. Diego Pizarroso; habitaciones de todas clases y precios desde **una peseta** por familia hasta **cinco** por persona.

Indicaciones.—Estas aguas no tienen rival contra las **enfermedades del sexo femenino,** afecciones nerviosas, herpetismo, escrofulismo, reumatismo y todas las formas de **anemia.**

Para más detalles, dirigirse á los SRES. HIJOS DE BENEYTEZ, en Almagro, Ciudad Real.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

DE

MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO)

Sabiñán (ZARAGOZA)

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la *Fuoxera*, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones, tanto de arboles frutales como viñedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en esto han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.

Aquí en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.

En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena colección de arboles frutales barbados para viñedo, parras para jardines, paseos, etc., etc.

Rosales ingertos alta copa, media copa y francos de pie, acacias de flor blanca, ídem de bola, ídem de rosa, ídem piramidal, todo á precios económicos.

Catálogos gratis á quien los pida.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

GRANDES FABRICAS A VAPOR

de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos.

PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA

—DOCE MEDALLAS DE PREMIO—

Gratis catálogos, tarifas y análisis.

VINO GALLEGO

Obtuvo Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo.

PEDID

TOSTADO RIVERO, RECONSTITUYENTE SECO, RECONSTITUYENTE ALBILLO DULCE Y APERITIVO GALLEGO

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores tónicos y reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalecientes, anémicos, parturientas é inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto é inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximenez, Porto, Madeira y todos sus similares.

Burdeos Galicia y tinto fino para mesa.—Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado.

Rhin Galicia y blanco para ostras.—Compiten con los Graves, Sauternes y Rhin.

Para pedidos dirigirse á

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

La Coruña—Galicia—España.

NORIAS PARA RIEGOS

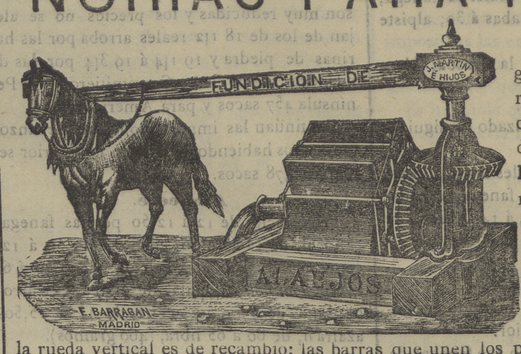

El mejor aparato para riegos son las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los **Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos.** Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce; la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde va montada.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis **catálogos y testimonios** de sus buenos resultados.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Buenaventura.**	21 de Julio de 1897.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Sturnina.**	4 de Agosto.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Francisca.**	11 de ídem.
Habana, Matanzas, y Cienfuegos	**Pedro.**	18 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	**Alicia.**	25 de ídem.

LINEA DE PUERTO RICO

SERVICIO REGULAR

Entre Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 28 de Julio saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompanar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Teléfono núm. 37.

GRAN DEPOSITO

DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

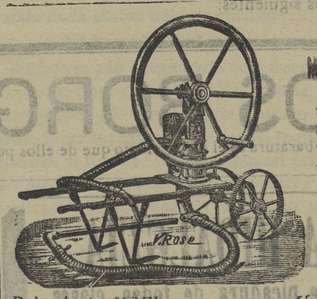

Arados.-Aventadoras.-Guadañadoras.—Segadoras.—Rastrillos.—Cribas.—Corta-raices.—Corta pajas.—Desgranaderas de maiz.—Prensas para pajas.-Trilladoras. Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Pulverizador NOEL	55 pesetas.	Pulverizador EXCELSIOR	45 pesetas.
— RELAMPAGO n.º 1	45 »	Aparatos de tracción, de 200 á	100 »
— — n.º 2	35 »	Fuelles para azufrar, de 5 á	12 »

ALBERTO AHLES.—*Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.*

Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris.

PARA LA SIEGA

Las guadañadoras Wood, se convierten fácilmente en segadoras y son económicas.

Las segadoras Wood son las más prácticas. La **nueva,** para dos caballos ó bueyes, siega y agavilla á la perfección **14** fanegas por día (de 25 áreas) con un gasto de una peseta por fanega.

La Wood-atadora, verifica todas las operaciones, incluso la de atado con cuerda, en igual tiempo. A brazo cuesta por lo menos diez veces mas y la labor no es tan buena.

Pasan por los **caminos estrechos,** tienen todas **las piezas numeradas** para reponerlas al momento.

Segando **200 fanegas debe quedar con la economía libre la máquina** el primer año. Segando para otros, una gran ganancia. Funcionan bastantes en España.

Referencias, cartillas y precios:

LARREA, LANDALUCE Y C.ª—BILBAO

importadores de toda clase de maquinaria agrícola y abonos químicos.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACAUD

MONTEMOLIN Y PASEO DE TORRERO—ZARAGOZA

remitirá grátis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.

Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

PARA LA VENDIMIA

TANINO ENANTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. SUSTITUYE AL YESO. facilita la clarificación, aumenta y afirma el color, regulariza la fermentación y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. **13 pesetas kilo para 400 arrobas.** Corrección de vinos que tuercen ú obscurecen al aire, de vinos turbios, picados.

CLARIFINE ABEL MONTERO

El mejor y más económico de los clarificantes. **2 pesetas caja para 130 arrobas.** Va por correo. Dirigirse, con sello, á

F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).

SGCB2021